

Gaceta Parlamentaria

Año XXVIII

Palacio Legislativo de San Lázaro, martes 18 de noviembre de 2025

Número 6920-III

CONTENIDO

Informes

De la diputada Samantha Margarita Garza de la Garza, relativo a la 151 Asamblea de la Unión Interparlamentaria (UIP), del 17 al 24 de octubre en Ginebra, Suiza

Anexo III

Martes 18 de noviembre

INFORME DE ACTIVIDADES RESPECTO A LA PARTICIPACION EN LA 151 ASAMBLEA DE LA UNION INTERPARLAMENTARIA

ANTECEDENTES

~ Orígenes de la Unión Interparlamentaria

Los orígenes de la Unión Interparlamentaria se remontan al año 1889, cuando se celebró la primera Conferencia Interparlamentaria para el Arbitraje Internacional en París en el Hotel Continental, en busca de una forma diplomática, que sustituyera la guerra, para resolver diferencias entre naciones.

A dicha reunión asistieron 94 delegados de nueve países: Bélgica, Gran Bretaña, Dinamarca, Francia, Hungría, Italia, Liberia, España y los Estados Unidos de América, creando así la Unión Interparlamentaria, convirtiéndose en una organización internacional de los Parlamentos de los Estados soberanos, con sede en Ginebra, Suiza.

La UI es un centro de concertación interparlamentaria a escala mundial, que centra sus trabajos en favor de la paz y la cooperación entre los pueblos y por la consolidación de las instituciones representativas teniendo como finalidad: favorecer los contactos, la coordinación y el intercambio de experiencias entre los Parlamentos y los Parlamentarios de todos los países; examinar las cuestiones de interés internacional y se pronuncia respecto de ellas, a fin de propiciar la acción de los Parlamentos y de sus miembros; contribuir a la defensa y a la promoción de los derechos humanos, que tienen un alcance universal y cuyo respeto es un factor esencial de la democracia parlamentaria y del desarrollo y ayudar a un mejor conocimiento del funcionamiento de las instituciones representativas y a reforzar y desarrollar sus medios de acción.

~ Relevancia de la participación de México

México ingresó a la Unión Interparlamentaria en 1925. Se retiró en 1928 y posteriormente retomó su membresía en 1973, desde entonces ha mantenido una participación continua, representada por delegaciones plurales compuestas por senadores y diputados de diferentes corrientes partidistas asegurando una representación diversa; misma que

contribuya al multilateralismo global en temas prioritarios como la paz, democracia, derechos humanos, equidad de género y desarrollo sostenible.

La participación de México en la Unión Interparlamentaria se ha centrado en mostrar el enfoque de la Agenda 2030 ante esta organización global de parlamentos nacionales, sabiendo del importante foro que significa para la diplomacia parlamentaria.

Entre los temas prioritarios que México ha expuesto como nación, resalta la promoción de la paz, la justicia social, los derechos humanos, la igualdad de género, la migración, la seguridad, y la acción climática.

~ Objetivos y prioridades

Los objetivos de la 151 Asamblea de la Unión Interparlamentaria definidos como prioritarios son:

Impulsar la cooperación económica mundial: reducir aranceles y combatir el proteccionismo (Chile y Perú)

Diplomacia parlamentaria para promover la paz y abordar la crisis humanitaria en Myanmar (Filipinas y Tailandia)

La necesidad de adoptar medidas urgentes ante la reciente violación del acuerdo de alto el fuego por parte de Israel en Palestina, la escalada de los conflictos en la República Democrática del Congo y Sudán, y los efectos agravantes del calentamiento global (Seychelles, Zimbabue, Jordania y Egipto, con el apoyo del Grupo Árabe y el Grupo Africano)

Poner fin al doble nivel: un llamamiento a la comunidad internacional para que acepte a los refugiados de Gaza en lugar de explotarlos para atacar a Israel (Israel)

~ Agenda pendiente

La Unión Interparlamentaria centrará sus trabajos en asuntos globales cruciales alineados con la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Mismos que cito a continuación

La Agenda 2030 incluye:

Abordar los problemas que amenazan la paz y la seguridad mundiales es un objetivo central de las resoluciones de la UIP.

Fortalecer las instituciones parlamentarias y promover la *democracia y los derechos humanos* a nivel global.

Trabajar en la implementación de los 17 Objetivos de *Desarrollo Sostenible* (ODS), incluyendo la erradicación de la pobreza, el hambre cero, la salud y bienestar, y la acción climática.

Ayudar a los parlamentos a ser más ecológicos e implementar el Acuerdo de París en materia de Cambio Climático.

Promover la igualdad de género, incentivando la participación de las mujeres en los parlamentos y la política.

Así como también abordar asuntos relacionados con el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación y temas emergentes como la inteligencia artificial responsable.

~ Reuniones celebradas

Durante la 151ª Asamblea de la Unión Interparlamentaria celebrada en Ginebra, Suiza; los días domingo 19 a jueves 23 de octubre de 2025 se llevaron a cabo las siguientes reuniones:

Consejo Directivo

Comisión Permanente de Desarrollo Sostenible

Comisión Permanente de Democracia y Derechos Humanos

Comisión Permanente de Asuntos de las Naciones Unidas

Foro de Mujeres Parlamentarias

Foro de Jóvenes Parlamentarios

En este contexto de participación activa, México se ha presentado en las Asambleas y Reuniones Conexas enlistadas a continuación; con delegaciones del Congreso Mexicano, integradas por diputados y senadores de diversos partidos, participando regularmente en las Asambleas de la UIP, que se celebran dos veces al año.

- ∞ 151ª Asamblea (Octubre de 2025): Delegados mexicanos asistieron a esta asamblea en Ginebra, Suiza.

- ∞ 150ª Asamblea (Julio de 2025): La participación de México en esta asamblea y reuniones conexas reafirmó su compromiso con los derechos humanos y la cooperación parlamentaria internacional.
- ∞ 149ª Asamblea (Octubre de 2024): México, junto con otros países latinoamericanos, solicitó la inclusión de un punto de urgencia sobre la movilización de los parlamentarios para un tema específico en la agenda.
- ∞ 148ª Asamblea (Marzo de 2024): Delegados mexicanos asistieron a este evento en Ginebra, Suiza.
- ∞ 146ª Asamblea (Abril de 2023): México participó en esta asamblea, y se destacó la activa participación histórica del país en la UIP desde su reincorporación en 1973.
- ∞ 137ª Asamblea (Noviembre de 2017): La delegación mexicana celebró una serie de reuniones bilaterales en el marco de esta asamblea.

ACTIVIDADES PREPARATORIAS

La 151ª Asamblea de la Unión Interparlamentaria abordó crisis mundiales críticas a través de una serie de declaraciones, resoluciones y mociones de gran alcance.

Los parlamentarios reafirmaron su compromiso con el Derecho Internacional Humanitario (DIH) frente a una violencia armada sin precedentes, emitiendo la Declaración de Ginebra para reforzar los marcos jurídicos y proteger a los civiles.

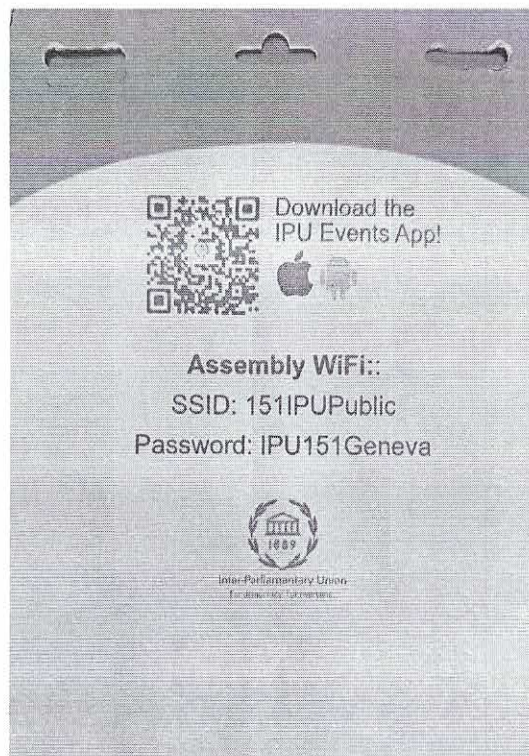
La Asamblea adoptó una resolución histórica que reconoce las adopciones internacionales ilegales como una grave violación de los derechos humanos, equiparable a un crimen de lesa humanidad, y establece un marco integral para la prevención, el apoyo a las víctimas y la rendición de cuentas, condenando explícitamente el traslado de niños ucranianos por parte de la Federación Rusa.

En respuesta a las amenazas constantes, se aprobó una resolución de emergencia para combatir la convergencia de la delincuencia organizada transnacional, la ciberdelincuencia y las intimidaciones híbridas, destacando la proliferación de redes de estafas a escala industrial que explotan a cientos de miles de víctimas.

Además, la Asamblea aprobó una moción enérgica, recomendando la elección de la *primera mujer Secretaria General de las Naciones Unidas en 2026*, subrayando la necesidad de igualdad de género en el liderazgo mundial. Por último, los líderes de la UIP emitieron una declaración de profunda preocupación por el golpe militar en Madagascar, instando a una acción internacional coordinada para restaurar el orden constitucional.

INTEGRANTES DE LA DELEGACION Y DESARROLLO DEL PROGRAMA

Asistí como integrante de la Delegación de la H Cámara de Diputados considerada para asistir a la 151 Asamblea de la Unión Parlamentaria, en mi calidad de integrante del grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.



ANEXAR PROGRAMA

Programa General de la 151ª Asamblea y reuniones conexas

Domingo 19 de octubre de 2025 – Jueves 23 de octubre de 2025
Ginebra, Suiza

Viernes

17 de octubre, 2025

09:00 – 18:00	Inicio del Registro (Sede de la UIP)
 10:00 – 13:00	Comité Ejecutivo (sesión a puerta cerrada) Sala de reunión principal, Sede de la UIP
 15:00 – 18:00	Comité Ejecutivo (sesión a puerta cerrada) Sala de reunión principal, Sede de la UIP

Sábado

18 de octubre, 2025

 09:00 – 10:00	Grupo de Asociación de Género (sesión a puerta cerrada) Sala de reunión principal, Sede de la UIP
 09:30 – 13:00	Comité de Derechos Humanos de los Parlamentarios (sesión a puerta cerrada) Sala Lausanne, Anexo CCV
 10:00 – 13:00	Comité Ejecutivo (sesión a puerta cerrada) Sala de reunión principal, Sede de la UIP
 10:00 – 18:30	Registro (CICG)
 14:00 – 15:00	Reunión de los Presidentes de los grupos geopolíticos con la Presidenta y el Secretario General de la UIP (sesión a puerta cerrada) Sala Genève, Anexo CCV
 14:30 – 18:00	Comité de Derechos Humanos de los Parlamentarios (sesión a puerta cerrada) Sala Lausanne, Anexo CCV
 15:00 – 17:00	Reunión del Grupo Árabe (sesión a puerta cerrada) Sala plenaria E&F, nivel 3
 15:30 – 19:30	Reunión del Grupo Doce Más (sesión a puerta cerrada) Sala Plenaria A, nivel 0
 15:30 – 18:30	Sesión ordinaria del GRULAC (sesión a puerta cerrada) Sala Genève, Anexo CCV
 17:00 – 20:00	Reunión del Grupo Africano (sesión a puerta cerrada) Sala Plenaria B&C, nivel 0



Asamblea / Consejo Directivo



Comisiones / Foros



Otros eventos de la
Asamblea



Sesión a puerta
cerrada

Domingo

19 de octubre, 2025

	09:00 – 10:00	Mesa de las Mujeres Parlamentarias (<i>sesión a puerta cerrada</i>) Sala Genève, Anexo CCV
	09:30 – 11:00	Reunión del Grupo Asia-Pacífico (<i>sesión a puerta cerrada</i>) Sala Plenaria B&C, Nivel 0
	10:00 – 11:00	Reunión de Asesores y Secretarios de Delegaciones Sala Plenaria E&F, Nivel 3
	10:30 – 13:00	Foro de Mujeres Parlamentarias Sala Plenaria A, Nivel 0
	11:30 – 13:00	Reunión conjunta con los Presidentes de los Grupos Geopolíticos, los Presidentes de las Comisiones Permanentes y los Presidentes de los demás órganos especializados de la UIP (<i>sesión a puerta cerrada</i>) Sala Genève, Anexo CCV
	13:30 – 14:30	Reunión del Grupo Eurasia (<i>sesión a puerta cerrada</i>) Sala 3, Nivel -1
	14:00 – 16:30	Comité de Salud (<i>sesión a puerta cerrada</i>) Sala 4, Nivel -1
	14:30 – 17:30	Grupo Consultivo de Alto Nivel sobre la Lucha contra el Terrorismo y el Extremismo Violento (<i>sesión a puerta cerrada</i>) Sala Genève, Anexo CCV
	14:30 – 17:30	Foro de Mujeres Parlamentarias Sala Plenaria A, Nivel 0
	14:30 – 18:00	Comité de Derechos Humanos de los Parlamentarios (<i>sesión a puerta cerrada</i>) Sala Lausanne, Anexo CCV

Lunes

20 de octubre, 2025

	08:00 – 09:00	Mesa restringida de la Asamblea (<i>sesión a puerta cerrada</i>)
	09:00 - 11:00	Consejo Directivo Anfiteatro D, Nivel 1
	09:00 – 13:00	Comisión Permanente de Democracia y Derechos Humanos - Debate sobre el proyecto de resolución <i>Reconocer y apoyar a las víctimas de adopción internacional ilegal y adoptar medidas para prevenir esta práctica</i> - Inicio de la redacción en plenario Sala Plenaria B&C, Nivel 0
	09:00 – 13:00	Comisión Permanente de Paz y Seguridad Internacional - Panel de Debate sobre <i>Política de control y no proliferación de armamentos: cómo prevenir la próxima carrera armamentista</i> - Panel sobre <i>Fortalecimiento de la supervisión parlamentaria de los gastos de defensa</i> Sala Plenaria A, Nivel 0
	09:30 – 11:00	Taller sobre <i>cómo romper el ciclo del hambre: abordar la seguridad alimentaria</i> (organizado por la UIP, la OMS, PMNCH y FAO)

<i>Sala Genève, Anexo CCV</i>		
	09:30 – 11:00	Mesa de los Jóvenes Parlamentarios (<i>sesión a puerta cerrada</i>) <i>Sala Lausanne, Anexo CCV</i>
	11:00 – 12:30	Reunión de la ASGP <i>Sala Plenaria E&F, Nivel 3</i>
	11:00 – 13:00	Asamblea: Inicio del Debate General sobre el tema <i>Garantizar el cumplimiento de las normas humanitarias y apoyar la acción humanitaria en tiempos de crisis</i> <i>Anfiteatro D, Nivel 1</i>
	11:30 – 13:00	Mesa de la Comisión Permanente de Asuntos de las Naciones Unidas (<i>sesión a puerta cerrada</i>) <i>Sala 4, Nivel -1</i>
	11:30 – 13:00	Mesa de la Comisión Permanente de Desarrollo Sostenible (<i>sesión a puerta cerrada</i>) <i>Sala Lausanne, Anexo CCV</i>
	11:30 – 13:30	Panel de debate: <i>Migración, terrorismo y crimen organizado transnacional: desafíos y respuestas parlamentarias</i> <i>Sala Genève, Anexo CCV</i>
	13:15 – 14:30	Almuerzo de alto nivel para los Presidentes de Parlamento – únicamente por invitación <i>Espacio Riviera, Anexo CCV</i>
	14:00 – 17:00	Grupo de Trabajo sobre la resolución de la guerra en Ucrania (<i>sesión a puerta cerrada</i>) <i>Sala Genève, Anexo CCV</i>
	14:30 – 17:30	Reunión de la ASGP <i>Sala Plenaria E&F, Nivel 3</i>
	14:30 – 18:00	Foro de Jóvenes Parlamentarios <i>Sala Plenaria A, Nivel 0</i>
	14:30 – 18:00	Comité de Derechos Humanos de los Parlamentarios (<i>sesión a puerta cerrada</i>) <i>Sala Lausanne, Anexo CCV</i>
	14:30 – 18:30	Asamblea: Debate General <i>Anfiteatro D, Nivel 1</i>
	15:00 – 18:00	Comité de Asuntos del Medio Oriente (<i>sesión a puerta cerrada</i>) <i>Sala 4, Nivel -1</i>
	15:00 – 18:00	Comisión Permanente de Democracia y Derechos Humanos - Redacción en el Pleno del proyecto de resolución <i>Sala Plenaria B&C, Nivel 0</i>
	17:00 – 18:30	Mesa de la Comisión de Paz y Seguridad Internacional (<i>sesión a puerta cerrada</i>) <i>Sala Genève, Anexo CCV</i>
	18:30	Recepción ofrecida por Suiza <i>Espacio Violeta Parra, Nivel 1</i>

Martes

21 de octubre, 2025

●	09:00 – 13:00	Asamblea - Continuación del Debate General <i>Anfiteatro D, Nivel 1</i>
▲	09:30 – 11:00	Taller sobre el tema <i>Triple beneficio: proteger el clima, la salud y la economía mediante la reducción del metano</i> <i>Sala Genève, Anexo CCV</i>
■	09:30 – 11:00	Comisión Permanente de Asuntos de las Naciones Unidas - Debate sobre el proceso de elección del Secretario General de las Naciones Unidas: modalidades y fundamentos políticos <i>Sala Plenaria A, Nivel 0</i>
■	09:30 – 12:30	Comisión Permanente de Democracia y Derechos Humanos - Finalización de la redacción en el Pleno del proyecto de resolución <i>Sala Plenaria B&C, Nivel 0</i>
⚙	09:30 – 12:30	Grupo de Trabajo sobre Ciencia y Tecnología <i>(sesión a puerta cerrada)</i> <i>Sala 4, Nivel -1</i>
⚙	09:30 – 13:00	Comité de Derechos Humanos de los Parlamentarios <i>(sesión a puerta cerrada)</i> <i>Sala Lausanne, Anexo CCV</i>
▲	10:00 – 12:30	Reunión de la ASGP <i>Sala Plenaria E&F, Nivel 3</i>
▲	11:30 – 13:00	Sesión abierta del Comité para Promover el Respeto del Derecho Internacional Humanitario <i>Salvaguardar la acción humanitaria en tiempos de conflicto armado</i> <i>Sala Genève, Anexo CCV</i>
▲	12:30 – 14:00	Taller: <i>Los parlamentos actúan sobre la IA: aprendiendo de la experiencia global</i> <i>Sala Plenaria A, Nivel 0</i>
⚙	14:00 – 16:00	Taller interreligioso: <i>Combatir la intolerancia y promover el conocimiento religioso para sociedades más inclusivas y pacíficas</i> <i>Sala Genève, Anexo CCV</i>
⚙	14:00 – 17:00	Comité para Promover el Respeto del Derecho Internacional Humanitario <i>(sesión a puerta cerrada)</i> <i>Sala 4, Nivel -1</i>
▲	14:30 – 17:30	Reunión de la ASGP <i>Sala Plenaria E&F, Nivel 3</i>
■	14:30 – 17:30	Comisión Permanente de Desarrollo Sostenible - Debate sobre el tema de la próxima resolución titulada <i>Construir una economía mundial justa y sostenible: el papel de los parlamentos en la lucha contra el proteccionismo, la reducción de aranceles y la prevención de la evasión fiscal corporativa</i> <i>Sala Plenaria A, Nivel 0</i>
■	14:30 – 17:30	Comisión Permanente de Paz y Seguridad Internacional - Audiencia de expertos sobre el tema sobre de la

Miércoles

22 de octubre, 2025

		próxima resolución titulada <i>El papel de los parlamentos en el establecimiento de mecanismos sólidos de gestión posterior a los conflictos y el restablecimiento de una paz justa y duradera</i> - Elecciones para la Mesa Directiva de la Comisión Permanente <i>Sala Plenaria B&C, Nivel 0</i>
●	14:30 – 18:30	Asamblea - Continuación del Debate General - Votación sobre el punto de urgencia (17.00 horas) <i>Anfiteatro D, Nivel 1</i>
▲	16:00 – 17:30	Taller: Los derechos del niño en el entorno digital <i>Sala Lausanne: Anexo CCV</i>
✿	09:00 – 10:00	Grupo de Asociación de Género (<i>sesión a puerta cerrada</i>) <i>Sala Genève, Anexo CCV</i>
✿	09:00 – 10:30	Taller sobre mediación parlamentaria <i>Sala Lausanne, Anexo CCV</i>
✿	09:00 – 11:00	Comité de Asuntos del Medio Oriente (<i>sesión a puerta cerrada</i>) <i>Sala 4, Nivel -1</i>
●	09:00 – 13:00	Asamblea - Debate sobre el punto de urgencia - Continuación del Debate General <i>Anfiteatro D, Nivel 1</i>
■	09:30 – 13:00	Comisión Permanente de Desarrollo Sostenible - Panel de Debate sobre <i>El impacto del calentamiento global: un llamado parlamentario para proteger a los más vulnerables</i> - Preparativos para la Reunión Parlamentaria en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (COP30) en Brasil - Elecciones a la Mesa de la Comisión Permanente <i>Sala Plenaria B&C, Nivel 0</i>
▲	10:00 – 12:30	Reunión de la ASGP <i>Sala Plenaria E&F, Nivel 3</i>
✿	10:00 – 13:00	Comité Ejecutivo (<i>sesión a puerta cerrada</i>) <i>Sala Genève, Anexo CCV</i>
✿	11:00 – 13:00	Mesa de la Comisión Permanente de Democracia y Derechos Humanos (<i>sesión a puerta cerrada</i>) <i>Sala Lausanne, Anexo CCV</i>
▲	11:30 – 13:00	Debate paritario <i>Sala Plenaria A, Nivel 0</i>
▲	12:45 – 14:15	Implementación de la Política Antiacoso de la UIP: Sesión de Desarrollo de Habilidades <i>Sala Plenaria E&F, Nivel 3</i>
▲	14:30 – 17:30	Reunión de la ASGP Incluyendo un evento conjunto de la UIP y ASGP: <i>Los parlamentos en un mundo cambiante: navegando la complejidad, la incertidumbre y la disrupción</i>

Sala Plenaria E&F, Nivel 3

- 14:30 – 18:00 Asamblea
 - Ceremonia del Premio Cremer-Passy (15.00 horas)
 - Segmento especial de rendición de cuentas sobre la aplicación de las resoluciones y otras decisiones de la UIP
 - Conclusión del Debate General*Anfiteatro D, Nivel 1*
- ✿ 14:30 – 18:00 Comité de Derechos Humanos de los Parlamentarios
(sesión a puerta cerrada)
Sala Lausanne, Anexo CCV
- ✿ 14:30 – 18:30 Posible comité de redacción sobre el punto de urgencia
(sesión a puerta cerrada)
Sala Genève, Anexo CCV
- ✿ 15:00 – 17:00 Mesa de las Mujeres Parlamentarias (sesión a puerta cerrada)
Sala 4, Nivel -1
- 15:00 – 17:30 Comisión Permanente de Asuntos de las Naciones Unidas
 - Debate sobre ONU80: una transformación ambiciosa y de gran alcance para el sistema de las Naciones Unidas en su conjunto
 - Elecciones para la Mesa de la Comisión Permanente*Sala Plenaria A, Nivel 0*
- 17:00 – 18:30 Comisión Permanente de Democracia y Derechos Humanos
 - Aprobación del proyecto de resolución
 - Elecciones a la Mesa de la Comisión Permanente*Sala Plenaria B&C, Nivel 0*

Jueves

23 de octubre, 2025

- 09:00 – 13:00 Consejo Directivo
 - Adopción de las enmiendas al Reglamento
 - Decisiones sobre los derechos humanos de los parlamentarios
 - Informes de las reuniones especializadas*Anfiteatro D, Nivel 1*
- 14:30 - Consejo Directivo
Anfiteatro D, Nivel 1
- Al final de el Consejo Directivo Asamblea
 - Adopción de las resoluciones
 - Informes de las Comisiones Permanentes
 - Documento Final del Debate General
 - Adopción de las enmiendas a los Estatutos
 - Sesión de clausura*Anfiteatro D, Nivel 1*

Durante el desarrollo del programa citado participe en diversas reuniones, entre las que destacan varios Comités, el de Paz y Seguridad Internacional, de Desarrollo Sostenible, de Democracia y Derechos, así como también el Foro de Mujeres Parlamentarias.

En conjunto, todas las reuniones dan muestra de la variedad de contribuciones de cada país, subrayando que la situación en cada uno es diferente. Las regulaciones legales, las normas culturales y las prácticas pueden variar. Sin embargo, un principio que se mantiene constante es el interés superior de mantener la paz en nuestras naciones, siempre como prioridad.

El tema central de la 151 Asamblea de la UIP fue reafirmar el compromiso parlamentario con el derecho internacional humanitario y apoyar la acción humanitaria, especialmente considerando las limitaciones económicas y políticas actuales.

Centrando el debate general en el "Respeto a las normas humanitarias y apoyo a la acción humanitaria en tiempos de crisis". En la Asamblea se adoptaron resoluciones sobre este tema, así como sobre el reconocimiento de víctimas de adopción internacional ilegal, y se llevaron a cabo discusiones en foros sobre seguridad, derechos humanos y temas de juventud.

Se realizaron foros sobre la seguridad y la paz, el Foro de Mujeres Parlamentarias y el Foro de Jóvenes Parlamentarios, donde se discutieron temas como la lucha contra el crimen organizado transnacional y el papel de las nuevas generaciones en la política.

CONCLUSIONES Y RESULTADOS

Como resultado de los trabajos de la 151 Asamblea de la Unión Interparlamentaria se publicó la Declaración de Ginebra respecto a la defensa de las normas y la acción humanitarias.

Esta Declaración de Ginebra reafirma el compromiso parlamentario con el Derecho Internacional Humanitario (DIH) en un contexto de violencia armada sin precedentes por parte de actores estatales y no estatales.

La Declaración subraya que la población civil, en particular mujeres, niñas y otros grupos vulnerables, es la más afectada por las hostilidades. Se recuerda que el DIH, fundamentado en los Convenios de Ginebra de 1949 y sus Protocolos Adicionales, fue concebido para equilibrar la necesidad militar con el principio de humanidad, protegiendo a quienes no

participan en los conflictos y restringiendo los métodos de guerra. Estos convenios, ratificados universalmente, son vinculantes para todos los Estados y partes en conflicto.

La declaración insiste en que las normas del DIH siguen siendo válidas y deben aplicarse a las nuevas tecnologías bélicas, como las operaciones cibernéticas y los sistemas de armas autónomas.

Se concluyo que la acción humanitaria enfrenta desafíos como la politización poniendo en peligro la acción basada en principios de humanidad, imparcialidad, neutralidad e independencia. La dificultad del acceso a zonas de conflicto para prestar ayuda se ha convertido en una preocupación fundamental. Los recortes en la financiación mundial han llevado al sistema humanitario al borde del colapso.

En este sentido se establecieron los siguientes "Compromisos Parlamentarios"

Los parlamentarios se comprometieron a actuar en cinco áreas clave:

Reforzar el Marco Jurídico del DIH Promover la ratificación de tratados de DIH, incorporarlos a la legislación nacional, asegurar la formación militar en DIH, establecer sanciones para las violaciones y apoyar mecanismos de justicia internacionales como la Corte Penal Internacional.

Apoyar comités nacionales de DIH, asignar recursos financieros, integrar la experiencia en DIH en los parlamentos, contrarrestar la desinformación y combatir la "deshumanización" que acompaña al conflicto.

Adoptar leyes que garanticen el acceso humanitario, revisar los marcos de lucha contra el terrorismo para no afectar a las organizaciones humanitarias y abogar por el apoyo político y financiero a las agencias de ayuda.

Establecer alianzas con partes interesadas (CICR, ONU), adoptar un enfoque multisectorial e inclusivo, garantizar la participación significativa de mujeres y jóvenes, e invertir en la diplomacia parlamentaria.

Sensibilizar sobre la "Iniciativa Global para Impulsar el Compromiso Político con el DIH" y la campaña del Secretario General de la ONU para hacer respetar las normas de desarme humanitario.

RECOMENDACIONES ADMINISTRATIVAS

Posterior al trámite administrativo necesario para organizar los detalles de participación en la Asamblea de la UIP, como recomendación podría comentar que sería prudente agilizar el tiempo de respuesta de las opciones de vuelos, ya que en virtud de la organización de agenda personal de los legisladores es imposible confirmar con immediates los vuelos, estando en riesgo los lugares apartados.

De igual forma aconsejaría se sugirieran opciones de estancias de hospedaje, tomando en cuenta que por desconocimiento de ubicaciones se corre el riesgo de elegir opciones no adecuadas.

De manera particular quiero agradecer la atención puntual, y cordial de todas las áreas involucradas; se el esfuerzo que implica coordinar delegaciones de legisladores con preferencias y requerimiento tan distintos.

EVALUACIÓN PERSONAL DE LOS RESULTADOS

Considerando que la rotación geográfica considerada en la Unión Interparlamentaria es tan amplia, la realización de encuentros entre naciones es fundamental, y la participación de México en ellas es de suma importancia, ya que sirve como pilar para llevar a cabo acciones para la paz, la seguridad, el desarrollo y la cooperación global. Estos encuentros, a menudo gestionados mediante la diplomacia, permiten a los países abordar desafíos globales y promover intereses mutuos de manera pacífica y constructiva.

Estos encuentros diplomáticos contribuyen a la prevención y resolución pacífica de conflictos, fomentando el diálogo y la negociación antes de que las disputas escalen a confrontaciones militares; coincidiendo con la intención de organizar la Unión Interparlamentaria.

Entre los resultados de esta última Asamblea destacan:

Cooperación en Desafíos Globales: Permiten a los países colaborar en la búsqueda de soluciones para problemas que trascienden las fronteras nacionales, como el cambio climático, las pandemias (salud pública), la pobreza y el terrorismo.

Desarrollo Económico y Comercial: Facilitan la creación de acuerdos y tratados comerciales, lo que impulsa el crecimiento económico, la innovación, la integración de mercados y la diversificación de riesgos.

Intercambio Cultural y Científico: Fomentan el entendimiento mutuo y estrechan lazos de amistad a través de intercambios educativos, culturales y tecnológicos, lo que enriquece a las sociedades participantes.

Fortalecimiento de la Gobernanza Global: Estos foros son oportunidades para restaurar la confianza erosionada, compartir ideas, opiniones y metodologías, y demostrar que la cooperación internacional puede alcanzar objetivos acordados y hacer frente a nuevas amenazas y oportunidades emergentes.

Negociación y Acuerdos Estratégicos: Las reuniones permiten a los líderes mundiales negociar y formalizar acuerdos vinculantes que responden a las necesidades y requerimientos de recursos específicos de cada país.

En resumen, los encuentros entre naciones son esenciales para construir puentes entre diferentes actores globales, asegurando un sistema global más estable, inclusivo y próspero para todos.

Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, LXVI Legislatura**Junta de Coordinación Política**

Diputados: Ricardo Monreal Ávila, presidente; José Elías Lixa Abimerhi, PAN; Carlos Alberto Puente Salas, PVEM; Reginaldo Sandoval Flores, PT; Rubén Ignacio Moreira Valdez, PRI; Ivonne Aracely Ortega Pacheco, MOVIMIENTO CIUDADANO.

Mesa Directiva

Diputados: Kenia López Rabadán, presidenta; vicepresidentes, Sergio Carlos Gutiérrez Luna, MORENA; Paulina Rubio Fernández, PAN; Raúl Bolaños-Cacho Cué, PVEM; secretarios, Julieta Villalpando Riquelme, MORENA; Alan Sahir Márquez Becerra, PAN; Nayeli Arlen Fernández Cruz, PVEM; Magdalena del Socorro Núñez Monreal, PT; Fuensanta Guadalupe Guerrero Esquivel, PRI; Laura Iraís Ballesteros Mancilla, MOVIMIENTO CIUDADANO.

Secretaría General**Secretaría de Servicios Parlamentarios****Gaceta Parlamentaria de la Cámara de Diputados**

Director: Juan Luis Concheiro Bórquez, **Edición:** Casimiro Femat Saldívar, Ricardo Águila Sánchez, Antonio Mariscal Pioquinto.

Apoyo Documental: Dirección General de Proceso Legislativo. **Domicilio:** Avenida Congreso de la Unión, número 66, edificio E, cuarto nivel, Palacio Legislativo de San Lázaro, colonia El Parque, CP 15969. Teléfono: 5036 0000, extensión 54046. **Dirección electrónica:** <http://gaceta.diputados.gob.mx/>